

SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS

I. PERFIL DE PUESTO

Descripción del Puesto

Puesto:	Subdirector(a) de Ingresos
Área de Adscripción:	Dirección de Finanzas
Reporta a:	Titular de la Dirección de Finanzas
Supervisa a:	Departamento de Impuestos Municipales, Departamento de Ingresos, Departamento de Padrones Estadísticas Hacendarias.

Interacciones Internas

Con:	Para:
Dirección de Finanzas Unidad de Enlace Administrativo Unidad de Asuntos Jurídicos Subdirección Técnica Subdirección de Ejecución Fiscal Subdirección de Fiscalización y Normatividad Subdirección de Catastro Subdirección de Contabilidad Subdirección de Egresos Secretaría del Ayuntamiento Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Sistema de Agua y Saneamiento Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Contraloría Municipal Dirección de Administración Dirección de Desarrollo Dirección de Educación, Cultura y Recreación Dirección de Fomento Económico y Turismo Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable Dirección de Asuntos Jurídicos Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano Coordinación de Panteones Coordinación de Mercados Coordinación de Salud Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Coordinación de Protección Civil Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información	Asegurar y vigilar el proceso de recaudación de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, e ingresos ordinarios y extraordinarios municipales, estatales y federales; así como las participaciones y aportaciones federales en los términos de las leyes y convenios de coordinación respectivos.

Pública Departamento de Informática	
Interacciones Externas	
Con:	Para:
Gobierno Estatal y Federal Empresas y ciudadanía en general	Dar cumplimiento al proceso de recaudación de conformidad con lo establecido en las leyes fiscales correspondientes.

Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica

Dirigir y asegurar el proceso de recaudación de los ingresos por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, recursos ordinarios y extraordinarios municipales, estatales y federales; así como las participaciones y aportaciones federales en los términos de las leyes y convenios de coordinación respectivos, procurando la solvencia presupuestal del municipio.

Descripción Específica

Permanentes:

- Llevar el control diario y estadística de la recaudación de ingresos, así como su oficialización.
- Diseñar estrategias de recaudación de impuestos y derechos.
- Coadyuvar en la actualización del registro de los padrones de contribuyentes del Municipio.
- Otorgar garantía de la Dirección de Finanzas en lo correspondiente a las formas previstas en el Código Fiscal del Estado.
- Supervisar las ministraciones que entrega la Secretaría de Finanzas del Estado, así como su oficialización.
- Asegurarse que en los procesos de las operaciones de la recaudación se cuente con los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros necesarios.
- Autorizar y establecer los programas de orientación y difusión fiscal para la asistencia de los contribuyentes.
- Llevar el registro y control de sus actividades.

Periódicas:

- Elaborar informes al Director de Finanzas.
- Asistir a reuniones de trabajo o informativas.
- Generar información para la elaboración de estadísticas de evaluación para presentarse ante la Dirección de Finanzas y la Sindicatura de Hacienda.
- Supervisar la operación y actividad de los departamentos y áreas que integran la Subdirección de Ingresos.
- Revisar, atender y turnar correspondencia diariamente.
- Coadyuvar en la sincronización de los movimientos catastrales.
- Generar mensualmente información para la conformación de las estadísticas financieras.
- Validar los reportes que se realizan por tipo de Ingresos.
- Proyectar la información básica para el Proyecto de Ley de Ingresos Anual.

Eventuales:

— Rendir informes al Director de Finanzas de las actividades realizadas.

Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
Nivel Académico:	Licenciatura o profesional del área económico administrativa
Experiencia:	5 años mínimo en cargos públicos.
Conocimientos:	Administración, finanzas públicas, economía, relaciones humanas, análisis e interpretación de la información programático-presupuestal y estados financieros, procesamiento e interpretación de análisis económicos, estudio y análisis de legislación tributaria, conocimiento en informática.
Aptitud para Ocupar el Puesto:	Organizado, eficiente, estructurado, responsable, trabajo en equipo, delegar, gestionar/negociar, liderazgo, manejo de conflictos, capacidad de adaptación a los cambios, relaciones humanas, toma de decisiones.